

IMPO modifica la forma de comunicarse con la ciudadanía, buscando cumplir con sus cometidos de manera más efectiva y dinámica.

Con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia, la tradicional cartelera de información de IMPO ubicada en los pasillos de 3 juzgados de Montevideo, se cambió por un formato digital. Estos nuevos soportes audiovisuales de comunicación, se convertirán en una herramienta para la difusión de la normativa vigente y otras informaciones de interés.

Alojamientos de las nuevas carteleras digitales:

Juzgado de Trabajo - 25 de Mayo 521.

Juzgado de Paz Departamental Zabala 1367 3º Piso.

Juzgado Civil y Tribunal de Apelaciones San José y Pasaje de los Derechos Humanos.

De esta manera, IMPO, Centro de Información Oficial, y la Suprema Corte de Justicia, se asocian para brindar un servicio público, y aportan para continuar mejorando y acercando el derecho humano a la comunicación, la información y la cultura.

